

TEMAS DE ACTUALIDAD

Ante una escuela auténticamente "nacional"

Oímos con frecuencia decir que «hay que llevar la revolución a la Escuela». Y yo, que por encima de mis convicciones políticas, soy un educador, me pregunto: ¿Pero qué revolución? La política, la pasional y sectaria? ¿La que sirve a un partido triunfante o a una agremiación de partidos influyentes en la vida política del Estado?

Porque esa revolución no es la que conviene a la vida serena de la Escuela, y, en definitiva, tampoco representaría el pensamiento nacional que animó y produjo el plebiscito político del 14 de abril. Fué toda la España doliente y con sentimiento de su responsabilidad la que se pronunció en aquel acto: una explosión de la soberanía nacional.

Era la España civil la que, con unanimidad sin precedentes en nuestra historia, acudió a las urnas con su voto, y no con las armas a la barricada revolucionaria. He aquí el aspecto sustancial de aquel acto plebiscitario que ningún gobernante de la República puede ni debe desfigurar y al que se debe someterse el espíritu de toda reforma jurídica revolucionaria.

Los que hablan de revolución como de un hecho cruento, realizado con todo el aparato trágico de una lucha popular armada, y los que, arrogándose los méritos de la victoria, pretenden vincularla al esfuerzo rector y combativo de su partido, desfiguran la verdad y dañan gravemente a la República; lo que importa es que la República sea de todos y para todos los españoles, y no para un gremio político.

Si así fuera, vendríamos a caer en el mismo vicio de la Monarquía, en la que el Poder era patrimonio de una oligarquía turnante. Importa mucho que se gobierne de cara a los legítimos intereses de España y no para servir o complacer a programas de partido que no son la expresión de la conciencia general del país. En este respecto la figura prestigiosa de don Alejandro Lerrónx encarna y representa el alto sentido político del hombre de Estado que vive íntegramente la realidad nacional.

La auténtica opinión ciudadana no es la que se manifiesta con una mayor estridencia en el gesto, en

LAS CAMPANAS

*Me encantan esas ciudades
limpias, llanas y tranquilas,
donde los rayos solares
llenan de luz a raudales
sus amplias y hermosas vías,
y a ellas, en línea, asomadas,
las verjas de los jardines;
a los jardines, las parras,
y a las parras, las ventanas,
las rosas, los alhelios...*

*Quiero oír los rumores
de las fuentes, su canción
a los niños, a los hombres,
a los nidos de los árboles,
y al amor, siempre al amor.*

*Quiero ver la simpatía,
iluminando las caras
y repartiendo sonrisas
mientras pinta en las pupilas
la dulzura de las almas;
y huyo de pueblos dolientes
que sufren, entre murallas
el dominio de las torres,
la lobreguez de sus calles
y el ronco son de campanas...*

*¡Campanas llaman a coro!
¡Campanas a la oración!
¡Campanas tocando a muerto!
¡Solo rompen el silencio*

*para avivar el dolor!
¡Ellas recuerdan la efímera
duración de nuestro ser!...
¡Ellas sugieren la idea
de que no hay vida en la tierra
mejor que la del ciprés!*

*Y es preciso que las gentes
se acostumbren a reír,
y, despreciando la muerte,
sepan que la vida quiere
hacer al hombre feliz.
Abajo, pues, las murallas;
las viejas casas sin luz
en calles amontonadas;
y abramos vías y plazas,
sonriendo al cielo azul,
tal cual ríen las sonrisas
que puso en la cara, Dios,
para sellar la alegría,
y en las almas afectivas
para sembrar el amor:
el amor que hace ciudades
limpias, llanas y tranquilas.
donde los rayos solares
llenan de luz a raudales
sus amplias y hermosas vías...*

G. ROMERO LANDA.

el grito y en la acción sediciosa o turbulenta; sino la que representa a la mayoría consciente y serena, representativa de la conciencia moral y de la actividad constructiva de la nación: en ella hemos de buscar y sobre ella hemos de cimentar nuestra democracia republicana.

He aquí el único sentido revolucionario que debe entrar en la Escuela. Porque pretender revolucionar su contenido social y pedagógico de acuerdo con el espíritu político de un partido, es hacer no una escuela «nacional», sino una escuela sectaria sin precedentes en ningún Estado democrático.

Por propia experiencia se que nuestra Escuela es la institución del Estado más necesitada de reforma. Urge vitalizar su organización adecuándola al ritmo pedagógico moderno. Es decir que hay que llevar a ella todo el impulso constructivo de una revolución pedagógica, pero no el impulso—que algunos propugnan—de una revolución política. Política y Pedagogía—aunque ofrezcan puntos de coincidencia teleológica y entre ambas se establezcan mutuas influencias ideológicas—constituyen actividades, disciplinas, no confundibles. La delimitación de sus campos es clara y terminante. La

política es, predominantemente, pasional, combativa y en sus manifestaciones extremistas y violentas es siempre sectaria; la Pedagogía, en cambio, es pensamiento sereno y disciplinado, empapado de humanidad y de tolerancia. La Escuela nacional ha de ser el verdadero hogar espiritual de la Patria y en su frontispicio debiera grabarse este mandato: «Prohibido el paso a toda pasión política y persecutoria».

Importa también advertir que la conciencia política de un pueblo, fuente legítima de la soberanía del Estado, no halla su auténtica y cabal definición mirando a lo cuantitativo de una masa popular. Ya Giner de los Ríos combatía este sentido atomístico de la soberanía: importa mucho el aspecto cualitativo de los núcleos sociales. La nación no es un agregado numérico de individuos con determinadas características raciales, psíquicas o físicas, dentro de unos límites geográficos; es ante todo un organismo social vivo con alma propia resultante de un complejo de fuerzas y de caracteres que ahondan profundamente en la tradición, en la historia; tradición e historia que constituyen el patrimonio psicológico y sentimental del pueblo. Y

toda acción política que no tenga en cuenta esta viva realidad se halla condenada al fracaso. La violencia revolucionaria podrá interrumpir esta corriente espiritual que trenen sus raíces en la tradición; pero en cuanto cesa la fuerza que interrumpió su curso vuelve a manifestarse el sentir del alma nacional, a veces con mayor impulso: es una ley inevitable. Pensador de espíritu tan radical como G. Le Bon enunció en su libro «Psicología de las multitudes».

Y era Le Bon quien decía que «los pueblos no pueden ser gobernados según el capricho de los políticos, sino de acuerdo con su carácter»: No se constituyen—dice—nuevos sentimientos, nuevas ideas y costumbres promulgando leyes. La realidad es en definitiva el verdadero soberano de un país. No hay doctrina política que pueda suplantar a la corriente sentimental de un pueblo. La siembra de ideas, exige un periodo de algunas generaciones para su floración en el alma de la muchedumbre. He aquí porque las revoluciones que no representan un sentir general y no se dirigen a servir las aspiraciones del alma nacional fracasan siempre. El viejo principio «Natura non fecit saltum» se cumple tanto en los procesos biológicos como en los sociales y políticos.

Legislar es servir no a los intereses ideológicos de un partido, sino a los generales del país. Cuando el Poder no tiene en cuenta el estado de conciencia de la nación su obra legislativa carece de eficacia práctica y puede provocar un grave divorcio espiritual entre gobernantes y gobernados. Esa marcha divergente de la vida oficial—legal—española y de su vida real era el fenómeno típico del régimen caído. Tal vez sea España el pueblo que cuente con mayor riqueza de textos constitucionales y de leyes doctrinalmente perfectas que no lograron otra realidad neficacia que la de constituir un texto muerto de la «Gaceta». ¡Que la República no caiga en este error!

No olviden nuestros políticos que las violencias sectarias y persecutorias dañan a la Patria y no benefician a la República. La Democracia sólo es posible cuando se llega a una absoluta concordancia espiritual entre Estado y Nación. El Estado divorciado de la Nación es siempre un síndrome de tiranía, de dictadura.

Y en lo que respecta a la renovación de nuestra Escuela Nacional

No adquiera su coche hasta que vea el Modelo FORD de 8 HP

Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

no vayamos a caer en el viejo vicio de nuestro liberalismo histórico de traer a nuestro campo pedagógico plagios de la última moda extranjera, ni vayamos a construir un tipo pedagógico inspirado en la doctrina sectaria de un partido influyente. Carecemos aún de «Escuela Nacional» y urge contar con ella. Pero escuela con alma «nacional», esto es, con raíces sólidas en nuestra personalidad histórica. Mirando a la humanidad, muy alto y sereno el ideal; pero haciendo de todo el sistema pedagógico una fecunda afirmación de españolidad y de democracia.

ANTONIO MICHAVILA.

Espíritu de contradicción

En cierta ocasión, no recuerdo en este preciso momento donde fué, conocí un hombre completamente diferente a los demás, es decir, respecto a la contradicción, pues en forma y hechos era perfectamente un ser humano como nosotros.

Me presentaron dicho señor, como una cosa rara, digna de admirar y pagar entrada por tratarlo, como si fuera un animal propio de figurar en una barraca de feria o en un parque zoológico.

Le dirigí el saludo de costumbre; y ¿cómo creéis que me contestó? *«mio es gusto el, cuyo significado adiviré enseguida; seguí preguntándole acerca del motivo que le impulsaba a obrar de diferente forma que las demás personas, y siempre su respuesta era en la misma forma, es decir que al contestarme, empezaba por la última palabra de la frase que quería explicarme y terminaba su peroración por la primera, por donde naturalmente debía empezar; con todo lo cual, no acostumbrado yo a aquél lenguaje, me armaba un tacho y me veía precisado para comprender lo que me decía, a contar los dedos (estilo chico) o a escribirlo en un papel para más tarde estudiar cuanto me había dicho.*

Ya aborrecido me despedí de él, obteniendo la misma contestación, o sea viceversa que nosotros. Cuando ya preparaba el equipaje para regresar, me contaron una anécdota curiosa, digna de contar, del individuo que nos ocupa.

Era tal su espíritu de contradicción, que hasta en materia religiosa la dejaba sentir.

El fulano de marras, no era católico ciertamente, todo lo contrario, un pagano, un hereje, te como le llamaría una beata.

No era católico, digo, y asistía a misa todos los lunes (por no hacerlo los domingos) y siem-

pre observaban las beatas—que no tienen otra preocupación durante la misa, que observar—, donde se colocaba el susodicho herejote. Sus pasos se encaminaban siempre a un altar que se representaba a San Miguel Arcángel, venciendo al diablo que se encontraba tendido a sus pies; no se arrodillaba jamás, siempre estaba de pie, mirando fijamente la imagen allí presente y un día unos curiosos, deseosos de conocer sus costumbres religiosas, pudieron, debidamente escondidos, oír su rara oración.

En lugar de alzar las manos al Santo, como la mayoría de los fieles para pedir protección, él las bajaba hacia el suelo, y empezaba una difícil perorata, que según el parecer la hacía diariamente.

Vida mi de Satanás; injustamente considerado mal tan; pecador del defensor; Dios el por despreciado humilde al amor con seno tu en acoges que: hombres los de imbéciles los por éstas como considerado mal tan; ¡Pobre!, y dándose cuenta de que era observado, interrumpió su oración bruscamente y terminó con estas palabras en voz alta: A tí Miguel, a tí te digo, a tí que has vencido a mi querido Satanás, por haberle puesto la zancadilla a traición.

Todos los allí presentes que oyeron estas palabras, huyeron velozmente; la misa se suspendió, y yo que no me creo esto, por no ser menos, cojo la maleta y hecho a correr...

ADELINO GÓMEZ.

De interés para Teruel

De todos es sabido el deseo unánime y razonado que existe en Teruel de edificar prontamente en los terrenos urbanizados al otro lado del Viaducto. Este deseo lo demuestra claramente las muchas solicitudes

que ha recibido el Ayuntamiento para la compra de solares.

El problema más costoso de llevar a la práctica será el de la construcción en dichos solares, por el gasto que trae consigo la misma y ello es casi imposible para la generalidad de la clase media, que aún cuando tengan un capital suficiente para comprar el solar, les sería ya muy gravoso la edificación por su propia cuenta.

Nosotros, amantes de nuestro pueblo, y colaboradores de todo aquello que signifique prosperidad y urbanización de Teruel, nos satisface hondamente las gestiones y trabajos que esta realizando en esta ciudad don Antonio Blasco, a fin de conseguir que para los pequeños propietarios no sea una dificultad el poseer una casa de su propiedad, sino que sea una facilidad.

El señor Blasco es el inspector provincial del Banco de Construcción S. A., y con el solo fin de adelantar cuanto le sea posible el plan de edificación en los terrenos mencionados, y ante las muchísimas peticiones que tiene de vecinos de Teruel, ha marchado ésta mañana en el rápido a Madrid, al objeto de entrevistarse con el Banco de Construcción y tratar de la urgencia que para los turolenses tiene la actividad del Banco en esta ciudad.

Nos ruega hagamos constar, está a la disposición de todos, para facilitarles cuantos datos y consultas se le pidan relacionadas al particular, consultas que pueden dirigirse a su despacho, Plaza de Domingo Gascón número 7.

El próximo martes regresará de Madrid, y ante la importancia que tiene este viaje, con el mayor gusto pondremos a nuestros lectores al corriente de las gestiones que haya hecho el señor Blasco en la capital de la República acerca del motivo de su viaje.



Gran Anís Vencedor

FABRICANTES

Vicente Soria Pérez

CARIÑENA

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos, envíen los originales firmados al dorso

Nuevo colaborador de EL TURIA

A partir del lunes próximo empieza su colaboración en las columnas de este periódico don Germán Lorente Doñate, abogado.

A las dotes de cultura y entusiasmo que adornan a este joven y buen correligionario se une el ilustre apellido de su padre (q. e. p. d.), don Manuel, de imperecedero recuerdo en el republicanismo de la provincia.

Le deseamos brillantes triunfos en esta nueva actividad.

DEPORTES

Fútbol

Gran expectación hay por el partido Rápido-Olimpica (segundo) que se jugará el próximo domingo, a las once de la mañana en la Tahona, ambas sociedades, van a echar el resto en los equipos, presentando los mejores elementos de que disponen.

Por la tarde Terror-Athletic a las tres y media que también promete ser interesante, por estar bastante igualadas las fuerzas de ambos blubs.

El Terror se ha fusionado con A. C. T. con cuyo nombre actuará ya en el partido del domingo.

Ovo.

En evitación de más multas

El señor Pomares nos participa haber enviado un oficio al señor obispo de esta Diócesis por el cual se le ordena, comunique a todos los señores oradores sagrados de la provincia, que a partir de esta fecha se sujeten a lo dispuesto por la ley, comunicando al Gobierno civil todo acto o manifestación que se haga tanto de sermones como procesiones con expresión del orador y tema a tratar.

Así es posible, «decimos nosotros» se corrijan un tanto en la forma misénesca en que están perorando desde el púlpito, ya de bastante tiempo a esta parte.

Vida de relación

Viajeros

Saludamos a don Federico Rivelles, que en compañía de otros amigos de Monreal del Campo, legó a está a gestionar asuntos de aquel pueblo.

Estrechamos la mano de don Hermelando Bayo, teniente alcalde de Rubielos de Mora, buen amigo nuestro.

Ha llegado de Mosqueruela, don Joaquín Gil, presidente del Centro Radical, correligionario y amigo.

Salíó para Madrid el delegado del Banco de Ahorro y Construcción, para fijar las normas de esta entidad con las próximas obras a realizar en el Viaducto.

Saludamos a don Miguel Sanz, de Sarrión, buen amigo y correligionario.

Enfermos

Guarda cama el digno presidente de la Audiencia, don Fidel Alique. Celebraremos su pronto restablecimiento.

En vísperas de acontecimientos
¿Un Gobierno Lerrooux en abril?

LO "QUE SE DICE,"

Los rumores que vienen circulando estos días, acentuados más cada vez por los comentarios de Prensa, acerca de una próxima crisis del Gobierno, van a tener, a juzgar por las recientes declaraciones de un significado político, hechas en un círculo de amigos, en breve plazo una confirmación.

Se dice que a principios de la semana anterior, y en una importante ciudad castellana, cuna de un gran monarca de nuestra historia, muy discutido, coincidieron determinados prohombres, afectos unos a la República, y con fuertes núcleos de opinión conservadora detrás, y simpatizantes otros con el régimen actual, aunque no hayan hecho todavía solemne profesión de ingreso en sus filas, y que en cada reunión se habló ampliamente y con claridad, sobre el panorama que ofrece la situación parlamentaria, conviniéndose en la necesidad de un cambio de Gobierno de tipo moderado que pudiera servir de garantía a los intereses nacionales que hoy se encuentran recelosos y casi en quiebra, a la vez que tranquilizase el espíritu religioso del país con la promesa de una suspensión en la adopción de medidas que se consideren perturbadoras y sectarias. Se nos dice también, que un caracterizado representante de Acción Republicana, que coincidió en la reunión, manifestó que su minoría no tenía inconveniente en suscribir lo allí acordado, que se hallaba conforme con una rectificación de procedimientos y que estaba previamente autorizado para aceptar la solución propuesta.

¿Cuál fué esta solución? ¿En qué consistió la parte más íntima, delicada y sería de lo tratado? A juzgar por lo que nos ha comunicado nuestro informador, y según lo que ya empiezan a comentar los periódicos a última hora, la solución propuesta y en cuya aprobación no hubo ninguna discrepancia fué como sigue: Apenas se aprueben los presupuestos, punto en el que todos, absolutamente todos, estuvieron de acuerdo e Gobierno acordará una suspensión de sesiones: es decir, concederá una

pequeña vacación parlamentaria. Este, es, por lo visto, el pretexto que se ha buscado para que, sin compromisos ni interpretaciones inoportunas que pudieran, acaso, modificar la actitud ya convenida y quebrantar la excelente disposición de llegar a una concentración republicana en que se encuentran determinados núcleos, el Gabinete presidido por Azaña obre con serenidad y sin impresiones.

Al día siguiente del aniversario de la República, o sea el 15 de abril el señor Azaña presentará la dimisión en pleno de los ministros al presidente, declinando constitucionalmente ante el señor Alcalá Zamora los poderes recibidos directamente, y en momentos excepcionales, del Parlamento. Los términos precisos de esta dimisión parece que incluso ya están convenidos, y no será muy aventurado suponer que en ellos el jefe del Gobierno expondrá al presidente la labor realizada por las Cortes Constituyentes, y que hallándose ya en vigor la nueva Constitución y estando aprobados los presupuestos, es decir, legalizada la cuestión política y normalizada la situación económica, y creyendo el Gobierno advertir en algunos sectores de la Cámara cierto deseo de que se proceda a una nueva consulta al país, a fin de considerar el régimen en el tono que la soberanía nacional considere conveniente, no quiere ser un obstáculo para una solución jurídica en lo concerniente a que se escuche la opinión del Cuerpo electoral, y cumple un alto deber potriótico entregando al Poder moderador las facultades de que fué investido por la voluntad del pueblo.

El señor Alcalá Zamora aceptará la dimisión del Gobierno y abrirá un periodo de gestiones, comenzando por los socialistas, quienes razonadamente se negarán a formar un Gobierno, alegando que desean permanecer desligados de todo compromiso ministerial y que la opinión del partido socialista es contraria a seguir participando en las responsabilidades gubernamentales, sin que

esto signifique, en modo alguno, hostilidad al régimen, al que continuará apoyando desde la oposición y aún sumándose sus votos en caso necesario. Entonces será llamado al Palacio Nacional el señor Lerrooux, quien aceptará el encargo de constituir Gobierno con el decreto de disolución de Cortes.

De confirmarse, pues, estos rumores, y si estas cábalas y referencias tienen la efectividad que se anuncia y el origen serio que se les atribuye, para el 20 de abril tendremos en el Poder al señor Lerrooux, y será el nuevo Parlamento quien discuta y apruebe la reforma agraria, el Estatuto de Cataluña, el proyecto de control obrero en las industrias y... hasta la nueva ley electoral.

No votarán, por consiguiente, las mujeres en las próximas elecciones, y parece que en esto se hallan conformes todas las minorías de izquierdas, pues ante la recrudescencia de las disposiciones religiosas últimamente aparecidas, se ha observado una reacción muy hostil en el elemento femenino hacia la República y sus hombres representativos, y a pesar de estar ya aprobado el voto de la mujer en el Parlamento no quieren exponer el régimen naciente a un posible descalabro electoral que hiciera variar el rumbo político en un sentido francamente derechista y reaccionario.

Tal es lo que puede suceder y lo que, atendida la realidad del momento, es muy probable que suceda...

ALEJANDRO MANZANARES

Agencia Consignataria

LEON MARQUES

Transportes por tracción mecánica

Plaza de Carlos Castel, 39

TERUEL

Enviando vuestras cubiertas a

Recauchutados PELAYO

las hareis hacer rodar miles de kilómetros con un ahorro considerable. Se renuevan y reparan toda clase de cubiertas. Vulcanización de cámaras. Procedimientos modernos con obreros especializados.

Para consultas dirigirse al Representante en Teruel
LUCIANO BESECÓS.--Muñoz Degraín 28-1.º Dcha.

Gumersindo Serrano
PINTOR
Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos
CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL

Boletín Meteorológico
TEMPERATURA
Maxima, 17'3.
Mínima, 0'8
Dirección del viento, N.
Recorrido, 51.
Presión atmosférica, 690'3.

SAL

DE MANANTIAL
EN GRANO Y MOLIDA

Por su naturaleza superior a la de mar y tierra

ANTONIO CAMPILLO

ARCOS DE LAS SALINAS (TERUEL)

¡Atención!

No hay quien compita con la baratura de sus precios en Máquinas de escribir, Aparatos de Radio, Gramófonos y Placas, con

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Visite esta Casa y se convencerá.

No lo olvide:

LA MECANOGRÁFICA TUROLENSE

Calle Ramón y Cajal, 26 (frente a Mercanti) - TERUEL

Relojería y Taller de reparaciones

Relojes de las mejores marcas
Reparaciones garantizadas

MARTIN PEREZ

Rubielos de Mora

(Teruel)

ALMACEN DE COLONIALES
AL POR MAYOR Y MENOR

CASA ESPECIAL EN
SALAZONES Y EMBUTIDOS

Casimira Bejarano Muñoz

Plaza de Carlos Castel, número 10
TERUEL

¡Muy interesante para el público en general!

SEÑORA si quiere comprar barato no olvide esta dirección:

FELIX T. LOPEZ

Almacén de Vinos, Ultramarinos, Pulpas y Remoyuelos.

PLAZA DEL TREMEDAL NUM. 1 (Frente Iglesia San Juan).
Donde encontrará todo lo que necesite a precios sumamente económicos.

NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Sal Borreguera, de Arcos de las Salinas a 4 pesetas quintal. Sal molida fina de id. id., a 4'4 id. id.; Vino blanco de mesa Valdepeñas, a 50 céntimos litro; Vino clarete de mess, Manchego, a 50 céntimos litro; Vino tinto de la Ribera, a 45 céntimos litro.

NOTA.—Para partida de 10 litros para fuera de la capital 60 céntimos meros. OTRA.—Se dispone de grandes cantidades de puertas, balcones y otros materiales procedentes de derribo los cuales se liquidan a precios increíbles. No lo olvide FELIX T. LOPEZ, Tremedal, 1, Teruel.

AUTO-RADIO "El Palacio de Música"

Coso, 87. ZARAGOZA



Odeon

RADIO RECEPTORES Y
RADIO-FONOGRAFOS R. C. A
RADIO CORPORATION
of AMERICA

AMPLIFICADORES
FONOGRAFOS PORTATILES
C. V. R. - ZHATS

VENTA A PLAZOS

Aparatos y discos ODEON - REGAL - PRLOPHON

Agencia en Teruel: EMILIO HERRERO, Ramón y Cajal núm. 16

Muebles MAICAS

Ultimas novedades en artículos
para regalos

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan). Teruel

MERCURIO

TALLER
DE
Reparación

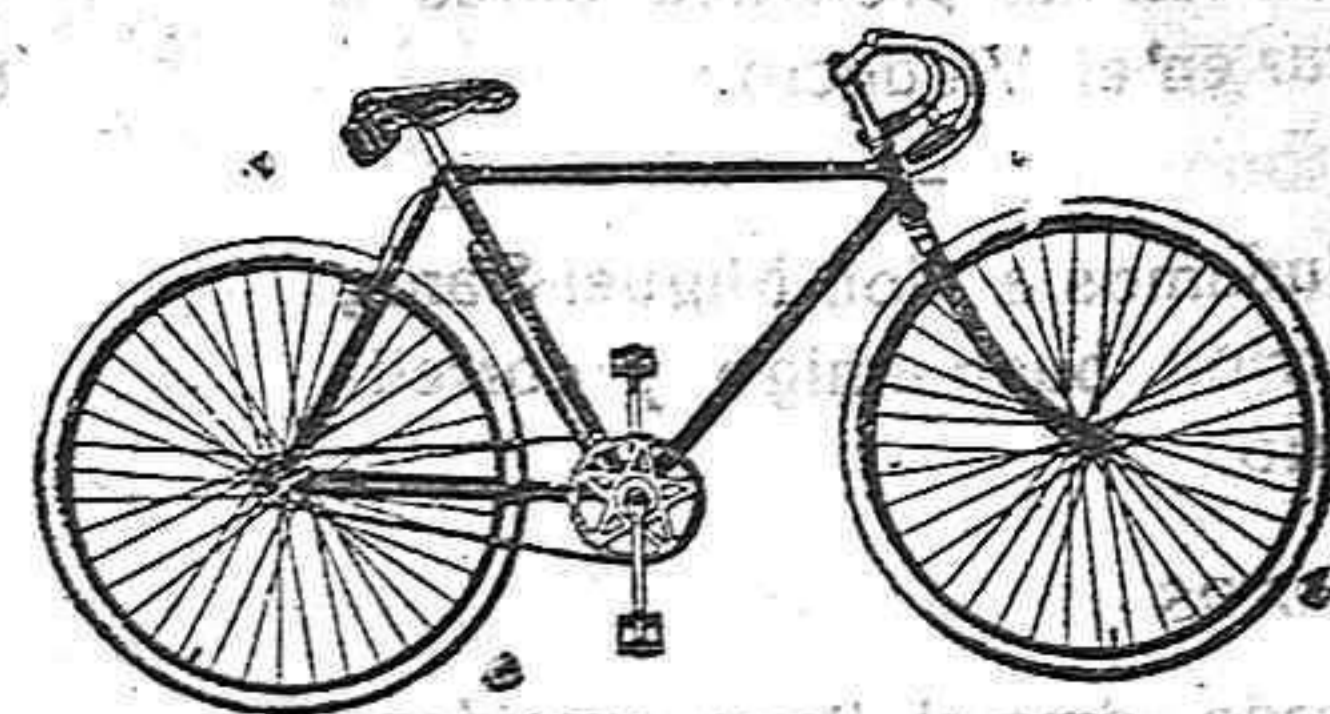
Motores de explosión. — Automóviles

SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50

Teléfono 1

Reparación de autos
motos y bicicletas



Ronda de Victor Pruneda, 6 **Giordano Perruca**

Páginas agrícolas

CURIOSIDADES

Los crisantemos

Tiene el crisantemo la particularidad de manifestar sus galas en la estación otoñal, cuando no pueden ostentarse con sus coloridos las demás flores. Sabido es que proceden de los países orientales, de donde se introdujo en Europa.

Fue a fines del siglo XVIII, que Pedro Blancard, capitán de la marina mercante francesa, mandaba un barco, con el que dos veces al año iba al extremo Oriente a buscar las especies, las sedas brocadas, los objetos de marfil y todos los productos de la China de los que se hacía un gran comercio en Marsella.

El capitán era aficionado a las flores. En uno de sus viajes, en 1789, descubrió una planta de la que trajo a Europa tres ejemplares. Esta planta, de hojas verdes, curiosamente recortadas, daba en el otoño flores sin perfume, pero de asombrosa riqueza de colorido.

Blancard, puso sus tres plantas en el jardín de la casita que habitaba en An Hague, cerca de Marsella. Dos murieron, la otra prosperó, y el capitán que ya se había retirado del servicio, se aplicó a cuidarla, tanto y tan bien, que pronto tuvo una plantación de las exóticas flores.

Durante la revolución, mientras en toda Francia reinaba el terror, el exmarinero cultivaba su jardín.

Y pasó el tiempo y llegó el Imperio.

Blancard supo que la emperatriz Josefina amaba las flores. Un buen día, el capitán colocó cuidadosamente en el fondo de una caja y sobre un lecho de tierra y de musgo algunas de sus más bellas plantas y las llevó a la Malmaison. La emperatriz Josefina aceptó el obsequio. Las plantas replantadas florecieron. Pero aquellas flores no tenían nombre. Se llamó a los más eminentes botánicos del jardín imperial, los cuales propusieron se las denominara crisantemos (chrysanthes), a causa de la coloración dorada de sus pétalos.

Después de 1860, cuando el Japón abrió sus fronteras a la influencia europea, se importó el crisantemo japonés.

Desde entonces la ciencia y la habilidad de los jardineros de Europa han mejorado notablemente las dos especies y han multiplicado hasta lo increíble la bella flor asiática.

Dstrucción del pulgón de los melocotoneros

Los que cultivan melocotoneros, saben lo difícil que es combatir el pulgón por poco que haya ganado terreno. Si los cultivadores de este frutal son experimentados, a la menor señal de tales insectos, inundan los árboles con soluciones de jugo de tabaco. Pero no siempre, este insecticida resulta de una eficacia completa, y por poco que las invasiones se hayan extendido, el daño no tiene remedio, las hojas del árbol se retuercen, los brotes se secan, caen los frutos y el árbol queda maltrecho. El pulgón lleva el terror a los cultivadores de melocotoneros.

En las inmediaciones de Niza, el dueño de un plantío de unos veinte mil melocotoneros, habiendo sabido que en Italia, en la región de Brescia, se combaten los pulgones con decocciones de Quassia Amara ensayó este producto con resultados del todo satisfactorios.

Conocida es la Quassia Amara, que se vende en las farmacias como tomo tónico y como febrífugo. Es la Quassia Amara, la raíz de un arbusto originario de la Guayana, que se vende en copos.

Se toman estos fragmentos y se les pone en agua, a razón de cuatro kilos por cien litros de agua, dejándoles macerar durante tres días. Transcurrido este tiempo, el líquido puede usarse en pulverizaciones.

El propietario aludido, tiene constantemente preparada decocción de Quassia Amara para utilizarla apenas aperciba la menor traza de pulgones.

La Quassia Amara la expenden todas las droguerías y los agricultores deben dirigirse a estos establecimientos para adquirirla y poder combatir los pulgones de los melocotoneros y de otros frutales.

Ofrece la ventaja este tratamiento sobre el jugo de tabaco, de no manchar los frutos cuando éstos van a madurar.

Huevos de cáscara blanda

Quizás una de las cosas más molestas en la avicultura industrial, es la frecuencia con que ciertas gallinas o grupos de gallinas ponen huevos de cáscara blanda.

Es, sin duda, señal de que sucede algo anormal con las gallinas, que debe ser subsanado inmediatamente, pues los huevos en cuestión representan una pérdida neta para el avicultor.

En nueve de los diez casos, existe la falta de carbonato de calcio en la alimentación. Esta substancia es el material necesario para la formación de la cáscara del huevo y, por lo tanto, su ausencia es la causa de los huevos sin cáscara o de cáscara blanda. En cierto grado, el carbonato de calcio se halla presente en forma natural en el alimento y en el agua, pero rara vez en proporción suficiente para satisfacer las necesidades del ave.

La mejor manera de asegurarse de que las gallinas obtengan suficiente calcio, es suministrándoles abundancia de conchilla de ostras, que la deben tener a su disposición todo el tiempo para que produzcan huevos de cáscara fuerte, aptos para la venta. Además, causará un aumento sensible en la producción.

El hecho de que no se hayan producido huevos de cáscara blanda o sin ella, no es garantía de que el mal no exista en una pollada, porque la mayoría de las gallinas comen los huevos inmediatamente después de haberlos puesto.

Al adquirir la conchilla, se debe vigilar el contenido de calcio, de modo que debe ser un producto limpio, inodoro y contener, por lo menos, el 98 por ciento de carbonato de calcio.

Aunque no reuna esas condiciones las gallinas lo comen lo mismo, pero para estar seguro del resultado deseado, es necesario suministrarles un producto que reuna dichas condiciones.

El transplante del maíz

Se viene practicando en Francia y en Italia ensayos del transplante del maíz para obtener cosechas suplementarias después del trigo. En San Doria di Piave y en Casalina, dominios anexos al Instituto Superior de experimentación de Perugia, se ha comprobado que es posible el transplante del maíz desde el punto de vista técnico, ya que las plantas agarran fácilmente con un ligero riego en el momento de la operación. Comparando los transplantes con las siembras definitivas, se ha podido ver que los transplantes dan plantas más vigorosas, debido a un mayor número de raíces por enterrarse más entrenudos. La maduración del grano también queda, por tal medio, anticipada de diez a quince días, con una producción, al parecer, más elevada. A estas ventajas hay en cambio que señalar más gastos por mayor exigencia de mano de obra, lo que hace que el transplante del maíz sólo sea aconsejable en casos especiales y para obtener cosechas suplementarias del mismo después del trigo.

Pensamientos agro-pecuarios

El labrador que sólo vende cereales y paja, hace saldo barato de la fertilidad de sus tierras; el agricultor que produce ganado, eleva al máximo el rendimiento de sus campos.

Las caballerías de trabajo, con buen pienso, con trato cariñoso y suaves voces de aliento, reduplica su energía; pero con estacazos y blasfemias, se enervan, se resaban y enferman.

El automóvil y el tractor aumentan la velocidad y la fuerza del caballo, así como el teléfono y el telegrafo acrecientan la rapidez y la intensidad en la concepción y emisión de ideas y pensamientos.

SE VENDE

UNA BICICLETA SEMINUEVA
SE DARA FACILIDADES DE PAGO. Para tratar, Castelserás.
DANIEL GASCÓN.

Aproveche V. todas sus cluecas

HUEVOS

para incubar de raza Leghorn, seleccionada, la raza de gallina más ponedora

Docena 10 ptas.

CARLOS GUADARRAMA

Cuesta de la Cera, (TERUEL).

Teléfono, 85-B

LA LABRADORA

¡Ojo!

Vendo hermosos plantones de chopos del País y Canadienses a 0'30 en vivero, para partidas franco embalaje y arastre estación.

¡Ojo!

Pulpas de remolacha de varias procedencias. Especialida en semillas forrajeras, hortalizas, flores, etc., etc.

¡Ojo!

Espartería, ordelería, canizos, y objetos para labradores y obras.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 33

INFORMACION

Parece ser que el Gobierno adoptará medidas contra determinados elementos de la base naval de Mahón que aprovecharon la llegada del presidente para manifestar su desagrado al regimen

Banda municipal

Pasado mañana, día 10, domingo, de once y media a una y media, en la Glorieta de Galán y Castillo, se celebrará un concierto musical a cargo de la Banda municipal de esta ciudad.

Nos complace en gran manera esta noticia, ya que ello colma la ansiedad del público de Tünel por escuchar a su Banda, que ha estado tanto tiempo sin actuar en público.

Nosotros, que hemos podido asistir a algunos ensayos de la misma, podemos afirmar que está integrada por elementos que son unos verdaderos profesores, y que sin duda alguna habrán de conseguir muchos triunfos, ya que son merecedores de ello.

El debut, que es a base de un selecto y escogido programa, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º «Torerías», paso-doble, (L. Reguero).
- 2.º «El Dúo de la Africana», jota, (Caballero).
- 3.º «Aida», fantasía, (Verdi).

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Pan y Toros», fantasía, (Barbieri).
- 2.º «La Boda de Luis Alonso», intermedio, (Giménez).
- 3.º «Cantigas y Agarimos», paso-doble, (B. del Río).

No queremos regatear nuestro ferviente aplauso; pues son merecedores a ello, a nuestro dignísimo Ayuntamiento por su interés en dotar a Tünel de una Banda digna de capital de provincia, ni tampoco lo regateamos al director de la misma don Luis Reguero, por su improbable labor en organizar de una manera tan perfecta una agrupación que tanto habrá de distraer y deleitar al público de Tünel.

OPOSICIONES

Ayer, a las cuatro, se celebraron los ejercicios para cubrir una vacante de clarinete de 1.ª categoría de la Banda municipal.

Sóloamente se presentó don Antonio García Díaz, el cual ejecutó de una manera tan perfecta y limpia su cometido, que el público asistente al acto le tributó una gran ovación.

El Tribunal que juzgó los exámenes, formado por don Luis Reguero, don Luis Cáceres y don Angel García Arévalo como técnicos profesionales y don Manuel Bernad Dolz y don César Arredondo como miembros representantes del Ayuntamiento, acordó por unanimidad conceder la plaza al señor García Díaz, al cual felicitamos cordialmente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS

Francisco Fauri Rubio, hijo de Adrián y Nicolasa.

DEFUNCIONES

Purificación Sáez Navarro, de 15 años de edad, a consecuencia de miocarditis tifoidea.

MATRIMONIOS

Saturnino Salas Fernández, de 24 años, soltero, con Manuela Lafuente Navarro, de 23, soltera.

HACIENDA

Ha sido nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de los pueblos que componen la segunda zona de Calamocha a don José R. Tena, mayor de edad y vecino de Tornos.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Han visitado al señor gobernador:

Señor ingeniero Agrónomo, Don Juan González, Alcalde y secretario de Foz Calanda.

Comisiones de los pueblos de Ráfales, Libros y Foz Calanda.

ESPECTACULOS

Teatro Marín

Para mañana, sábado, se proyectará la interesante película «Al compás de las horas».

El domingo la excelente producción sonora «Un yanqui en la Corte del rey Arturo», totalmente hablada en español.

Parisiense

Para el domingo próximo un extraordinario programa a base de la emocionante película hablada totalmente en español «Su íntimo secreto», inmejorable interpretación de los famosos artistas Ann Harding, Harry Bannister y otros.

Otro cura multado

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura de Monroyo, por haber celebrado una procesión pública sin solicitar el correspondiente permiso.

El Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana de ayer se reunió el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

NOTA OFICIOSA

Fué facilitada por el señor Azaña, y es ésta.

«Todo el Consejo ha sido dedicado a la firma de los asuntos que había atrasados.

El presidente de la República ha estado más de una hora firmando decretos, de los que el más importante es uno que leeré esta tarde en las Cortes, referente al voluntariado de Africa.

Después, naturalmente, se ha hablado del reciente viaje presidencial, habiéndose hecho una recapitulación del mismo.

Igualmente se ha tratado de las próximas fiestas que se celebrarán con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Mañana a las diez y media se celebrará Consejo en el Ministerio de la Guerra.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Se asegura que con motivo del viaje presidencial el Gobierno adoptará determinadas medidas contra algunos elementos de la base naval de Mahón, que aprovecharon la ocasión de la visita del jefe del Estado y de algunos ministros para expresar ostensiblemente resistencia al nuevo régimen.

No fué empavesado el palo de la base, y hubo un desdén estudiado para que esa desafección resaltara más.

El Gobierno estima que esa actitud de córtésia es de todo punto intolerable de personas que tienen la obligación de servir al Estado.

Es muy posible que esas medidas gubernamentales se hagan públicas en breve plazo.

Por lo demás, el presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Marina no ocultan su satisfacción por la impresionante manifestación de republicanismo que han dado los valencianos de los distintos sectores sociales.

Interrogado don Fernando de los Ríos si en el Consejo se habían ocupado de cuestiones políticas, especialmente de la reunión que tendrá la mayoría parlamentaria en la que el presidente del Consejo pronunciará un discurso, sobre la labor realizada por el Parlamento y la que

se ha de seguir, contestó que no habían tratado nada político.

«El señor Azaña—dijo—tampoco nos dió cuenta de sus propósitos, aunque supongo que será para estudiar la labor que ha de seguirse y la que se ha hecho ya por el Parlamento».

Un periodista le preguntó si el Gobierno tenía noticias del movimiento comunista que se preparaba para el día 14, y con gran extrañeza respondió:

«Todos esos bulos no me explico quién tiene interés en difundirlos, porque hay personas que hacen un cultivo esmeradísimo de la difusión del bulo.»

A veces lo hacen para dar muestras de ingenio, sin tener en cuenta el daño que producen al país, sobre todo internacionalmente.

No hay nada, señores, no hay nada absolutamente de eso.»

El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo tanto el jefe del Estado como el del Gobierno comunicaron las impresiones de su viaje.

«De política—añadió—no hemos tratado nada en absoluto.»

Todos los ministros llevaban mucha firma, y el decreto más importante es el que se refiere al voluntariado de Marruecos, del cual ya saben ustedes la referencia.»

En los Ministerios

PRESIDENCIA

UN BANQUETE EN LA PRESIDENCIA EL DIA 14

Terminadas las obras realizadas en la planta baja de la Presidencia del Consejo, el próximo día 14 el señor Azaña obsequiará en uno de los salones del edificio con un banquete al Gobierno, a los ex ministros de la República y otras personalidades.

INSTRUCCION

ENSEÑANZA NACIONAL

En el expediente de jubilación por tener más de 40 años de servicios, incoado por doña Carmen Piniés Camás, maestra de Badalona (Barcelona), se concede la jubilación.

Idem idem a doña Feliciano Avilés Segura, maestra de Vielalmanzo (Burgos).

Idem idem como maestra sustituida de la escuela de Villalumbrales (Palencia), a doña Josefa González Ruiz.

Idem idem por imposibilidad física a doña María Ana Visus Navarra, maestra de San Lorenzo (Huesca).

Idem idem a la maestra doña Dolores Muñoz Fernández, maestra de

GENERAL

Por los Ministerios.—La Comisión de Responsabilidades.—El presidente de la Acción Nacional ingresa en la Cárcel.

La Fiesta del día 14.

El Pino (Cuenca), por haber cumplido la edad reglamentaria el 21 del pasado marzo, se declara jubilada.

Idem idem a don Francisco Iruela García, maestro de Heras (Guadalajara), por haber cumplido los 65 años de edad, se ha resuelto conceder al referido maestro la jubilación reglamentaria.

Idem idem a don Plácido Martínez Montaña, maestro de Viderido (Ponferrada), se le concede la jubilación al referido maestro.

ESTADO

EL SEÑOR ZULUETA ANTE LA COMISIÓN DE ESTADO

Ante la Comisión de Estado informó nuevamente el señor Zulueta sobre el resultado de sus gestiones en Ginebra y París con motivo de la intervención de España en la Conferencia del Desarme y la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones convocada para tratar del conflicto planteado entre China y Japón.

El informe del señor Zulueta, extenso y detallado con las ampliaciones que fueron pedidas por los diputados presentes, fué oído con especial complacencia, acordando los reunidos declarar que la Comisión de Estado de las Cortes, identificada con la orientación y con la política del ministro, espera que en las nuevas Conferencias de Desarme la delegación española continuará esforzándose por conseguir la solución que en grado máximo pueda contribuir a la consolidación de la paz y más especialmente a reforzar la autoridad de la Sociedad de Naciones como base de la organización jurídica del mundo que consideran garantía más eficaz que el propio desarme, toda vez que la Comisión ha podido comprobar que si la limitación de los armamentos puede tener una influencia inmediata en la situación económica y financiera de los Estados, no puede estimarse como garantía para el mantenimiento de la paz mientras un organismo de carácter universal, asistido por todos los pueblos, no pueda vencer, con la ampliación de normas jurídicas, realmente aceptadas, la resistencia y susceptibilidad que los pueblos, más que los Estados y que los Gobiernos, suelen oponer a la intervención fiscalizadora que es indispensable para que toda limitación de armamento sea realmente eficaz.

Por último, la Comisión de Estado, de acuerdo con la exposición del ministro, entiende necesario decla-

rar que el exigir, con la delegación española, el cumplimiento del pacto fundamental de la Sociedad de Naciones para la justa solución del conflicto chinojaponés, no envuelve intención alguna de molestia para ninguna ponencia, sino la afirmación que corresponde hacer en todo momento de que las estipulaciones y pactos por todos los miembros de la Sociedad de Naciones, y en consecuencia deberá la representación de España sostener la misma actitud que hasta ahora en las negociaciones actualmente en curso, respecto a posibles ataques a las leyes y natural respeto entre los pueblos civilizados que pertenecen a la Sociedad de Naciones.

MARINA

EL SEÑOR GIRAL ABANDONA LA PROFESION DE FARMACEUTICO

El ministro de Marina señor Giral ha traspasado la farmacia y el laboratorio de su propiedad, sitos en la calle de Atocha, número 35.

El contrato se ha firmado en primero de abril; pero todavía no ha tomado posesión oficial el nuevo dueño, don Francisco Orozco, recientemente licenciado en Farmacia, y en la actualidad empleado de Correos.

Parece que este piensa hacer en el establecimiento las reformas necesarias, ya que está en el mismo estado que en la época de su primitivo dueño.

El ministro de Marina tiene hijos que poseen el título de farmacéutico.

OBRAS PUBLICAS

UNA NOTA DEL MINISTRO

Al llegar ayer al Congreso el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, facilitó la siguiente nota:

«El ministro de Obras públicas, al llegar a Madrid, dirigió un telegrama a doña Elena Ortuzar, viuda de Biasco Ibañez, participándole que con gran solemnidad y entusiasmo se había verificado la inauguración de las obras del pantano que va a construirse en Benzagéber y que por decisión ministerial llevará el nombre de ilustre novelista.»

TRABAJO

LAS COMUNIDADES DE LABRADORES

Una nutrida comisión de Comunidades de Labradores de la provincia de Valencia visitó al ministro de Trabajo, como ya lo había hecho ayer al ministro de Agricultura, pa-

ra exponerle la grave situación que crea a dichas entidades con la disposición que les obliga al cumplimiento de diversas leyes de carácter social, como, por ejemplo, la de jornada de trabajo, que por habersele dado efecto retroactivo, por lo que se refiere al pago de las horas extraordinarias, coloca a algunas de ellas en situación realmente insostenible, pues las reclamaciones suman centenares de miles de pesetas.

Tanto el ministro de Agricultura como el de Trabajo prometieron estudiar la cuestión.

Las algaradas estudiantiles

En la Universidad, en los Institutos y en los demás centros de enseñanza, continúan suspendidas las clases.

A la Cárcel Modelo acudieron numerosos estudiantes católicos para visitar a sus compañeros, lo que no les fué posible por el gran número de ellos que pidieron conferencia con los presos.

Se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad, y parece que acordó nombrar juez instructor que esclarezca los últimos sucesos.

Después la Junta, constituida en Consejo de disciplina, obrará en consecuencia.

La F. U. E. celebró asamblea correspondiente a la sección de Derecho, acordando declarar la huelga de 48 horas como protesta por los pasados sucesos y exigir responsabilidades.

Las existencias de trigo

El ministro de Agricultura ha pedido a los alcaldes que averigüen y le envíen una relación de las verdaderas existencias de trigo en cada localidad.

Las responsabilidades

El jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara se reunieron los jefes de las distintas minorías parlamentarias.

Se cambiaron impresiones sobre la propuesta del señor Franchi Roca acerca de la constitución del tribunal que ha de dictar sentencia a los procesados por la Comisión de Responsabilidades.

Después de amplio debate se acordó constituir un tribunal, compuesto

por catorce diputados, el presidente del Tribunal Supremo, que también lo será de ese tribunal mismo, y seis magistrados del mismo.

El señor Bazza Medina hizo constar que el criterio de la minoría radical socialista es el de que estas responsabilidades sean juzgadas por el Parlamento, por entender que no puede haber otro tribunal para dictar sentencia, y que debía constituirse uno formado por 21 diputados que representen exactamente los distintos sectores de la Cámara.

Después se trató en la reunión acerca del tiempo de duración de las vacaciones parlamentarias, y el criterio de la mayoría de los reunidos fué que se prolonguen hasta el día 26. Sobre el particular no recayó acuerdo definitivo, pues uno de los diputados manifestó que tenía que consultar con su minoría.

Sobre la autorización del juego en España

«La Voz» terminó ayer su encuesta sobre la pregunta proposición del diputado vasco señor Uzabiaga y otros 27 firmantes para que se autorice la nueva implantación del juego, en sus distintas manifestaciones.

Habla en esta encuesta don Manuel Cordero, diputado socialista; el señor Martínez Barrios, radical y el señor Galarza, radical socialista.

El conde de Rodena, tradicionalista.

Todos combaten la proposición y afirman que será rechazada por la Cámara.

El periódico dice como colofón:

«Tenemos casi la seguridad de que las Cortes no aprobarán la proposición presentada en favor del juego en España; pero lo que sí podemos afirmar de manera terminante es que don Santiago Casares Quiroga, actual ministro de la Gobernación, dejaría su cargo antes de intervenir, ni directa ni indirectamente, en una cuestión de esta naturaleza.»

La minoría radical

Se reunieron los radicales, acordando presentar algunas enmiendas al proyecto de ley de Delegaciones provinciales de Trabajo.

Las incompatibilidades

La comisión de Presidencia estudió el proyecto de ley de Incompatibilidades. Es muy probable que hoy emitirá dictamen y lo presenten a la mesa de discusión a las Cortes.

Le interesa esperar a que le presentemos muy en breve el Nuevo FORD 8 HP, "antes de decidir la compra de su coche," Agencia oficial FORD, Bautista Zuriaga.—Teruel

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Rondade Víctor Pruneda, núm. 20. Teléfono 111

La República en marcha

Los enemigos de la República no desperdician momento para desacreditarla y aprovechándose de la incultura en que el país vive todavía, gracias a aquella desaparecida para siempre Monarquía que no se podía sostener con otros puntales que la intriga y las bayonetas y con la ignorancia del pueblo, andan buscando sacar partido a todos los proyectos de nuestro gobierno para menospreciarlo, sin tener siquiera el fin de observar que sus argumentos pueden ser dardos que han de dar contra ellos mismos.

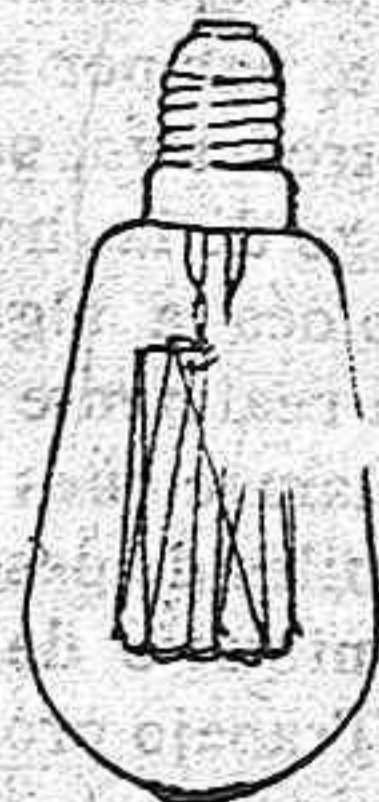
Cuando el orden iba un poco perturbado alarmaban a la opinión queriéndola hacer ver que llegaba la hora del comunismo y no faltarían incantamientos que así lo creyeran, al faltarles la luz en su inteligencia para ver que ello es muy natural en todo cambio de régimen: ¿Pero en qué casa no se introducen modificaciones de ornamentación que durante el período de las obras no se constituya una perturbación para sus moradores?

Podríamos decir que para evitarse todo trastorno se aconseja salir de la casa de reparación. ¿Pero y si no tiene otra? Hay que aguardar, y puesto que en España no tenemos otra no podemos separarnos de esta mientras se opera la transformación y hay que soportar todas las incomodidades para llegar a un estado de paz y comodidad.

Pero se da el caso de que el orden está restablecido, la confianza renace, y ya no es este tema para manosearlo en contra de la República. Ahora le toca su turno a los presupuestos y haciendo hincapié de los aumentos introducidos en la tributación, pretender levantar bandera en contra de nuestra institución republicana.

Yo quisiera encontrar conceptos que hicieran penetrar en

La Casa del Cristal y Loza



Gran surtido para Fondas, Bares y Cafés. Artículos para regalos. Material eléctrico. Las mejores lámparas eléctricas. Consulten precios para cantidades.

José Ortiz Martín

M. Muñoz, 18. — Teruel

las inteligencias de los compañeros de los pueblos, para quienes escribo, y hacerles ver la imperiosa necesidad en que se ve nuestro Gobierno de recurrir a tales aumentos, que no son otra cosa que, la de liquidar deudas del régimen caído y que no hay otro remedio que hacerlo para sentar bien el pedestal de la República.

Imaginaos una sociedad anónima, que por negligencia de un Consejo de Administración va en camino de una bancarrota; que antes de llegar al descaplabro se apreciben sus accionistas, sin haber podido evitar la pérdida de parte del capital, y con la sana intención de salvar la situación, cambian de consejo: los nuevos consejeros opinan que para salvar la sociedad hay que pagar sus deudas, porque si no las paga no hacen renacer la confianza de los que la han de dar nuevos créditos y para pagar se invoca a un sacrificio a los accionistas; éstos que necesitan de la prosperidad de la sociedad para vivir, aceptan el sacrificio, contribuyen a pagar sus deudas, se saldan; la sociedad que ya está mejor regida adquiere mayor pujanza y a los pocos años de actuar nuevamente paga con sendos dividendos a sus accionistas y la interna satisfacción que les produce tal beneficio, les recompensa con creces de aquel sacrificio que tuvieron que hacer.

Así estaba España cuando vino la República, era una sociedad en ruinas, y los accionistas, que en este caso es el

pueblo, antes de que llegara a su todo aniquilamiento, quiso renovar el consejo de administración y este es el Gobierno que ahora tenemos; este Gobierno aconseja un nuevo sacrificio y si puesto con nuestros votos hemos otorgado nuestra confianza al mismo, debemos acatar sus mandatos para que, liquidando la desdichada herencia que nos dejó la mala gerencia monárquica se salve España con la nueva gerencia republicana.

BENJAMIN AZNAR.

Marzo 1932.

En defensa de la Justicia y de la Verdad

Señor director de EL TURIA. Muy señor mío: Le rogamos de publicación a la siguiente nota:

No comprendemos lo que se proponen ciertas personas con echar abajo la labor realizada por nuestro querido director de la Banda Municipal don Luis Reguero, y como no sabemos el fin que persiguen, les manifestamos que el señor Reguero está muy por encima de tales críticas; pues ya saben que anteriormente fué solista del Palacio de la Música de Madrid y más tarde director de la Banda de Milicianos, si es que no lo quieren ignorar; y como los compañeros nos sentimos hartos de oír tanta cosa, les rogamos que desistan de tal propaganda, pues toda persona que tenga un poco de cultura y un criterio elevado, no dejará de ver que todo son patrañas si es que no le mueve interés personal alguno en que este maestro se marche y dejase la plaza vacante.

Queda de Vd. s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO BUENO.

N. de la R. — Nosotros que nos

Lápidas y Mármoles Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, núm. 57

honramos con la amistad del señor Reguero, somos los primeros extrañados, por la campaña que se ha hecho contra tal caballero, ya que una persona de las condiciones y cualidades del director de nuestra Banda no puede ser injuriado, y si lo es, tenemos por seguro será sin razón.

SINCERIDADES

DE VIAJE

En un coche de tercera clase del rápido de Zaragoza a Madrid, un hombre de edad indetnida, más bien joven, de pobre y descuidada indumentaria, imploraba la caridad de los viajeros.

Decía ser obrero sin trabajo y no haber comido desde dos días antes.

Desde luego su cara denunciaba muchos cocidos retrasados.

Por fin tuvo la suerte de dirigirse a la caritativa señora de X, que le invitó a sentarse y compartir sus viandas.

Nuestro hombre con una de esas miradas de los canes agradecidos, devoraba a dos carrillos todo cuanto le ponía a su alcance.

Su protectora, embelesada y enternecida, le fué ofreciendo uno a uno sus víveres, con la solícitud y cuidado que la haría la más amante madre a su hijo.

Luego de hartarse le contó sus miserias.

Falta de trabajo... Numerosa familia...

La bondadosa señora le escuchaba compasiva.

Ahora, se dirigía a Guadalajara en espera de encontrar colocación en casa de unos parientes.

Así charlando, llegaron a la estación de la ciudad castellana.

Despidióse el favorecido no sin darle las más expresivas gracias y deseándole infinitos años de salud y suerte. Se apeó.

La señora X lo siguió con la mirada hasta que desapareció del andén.

Rodó de nuevo el tren y la dama íntimamente satisfecha se extasiaba pensando en la buena acción que acababa de hacer.

Mas, ¡ah!... al revolverse en el asiento observó que había desaparecido su bolso-cartera.

ROTIV.